



Aviso de vacunación para la matriculación estudiantil

Año escolar 2019-20

Fort Wayne Community Schools requiere que los padres/tutores de niños recién inscritos en nuestra corporación escolar presenten una declaración escrita del registro de vacunación de sus hijos **a más tardar el primer día de escuela**. Esta declaración escrita debe ir acompañada de los certificados del médico o de otros documentos.

La siguiente tabla indica el número de dosis exigido de cada vacuna para cada grado escolar. *Consulte la fila que enumera las vacunas exigidas para el grado al que irán sus hijos.*

Nota: con frecuencia, la ley de vacunación cambia en julio justo antes de empezar la escuela. Si hay cambios en la ley que afecten a los requisitos de vacunación de sus hijos, la enfermera de la escuela le notificará de los mismos y le dará un plazo razonable para obtener las vacunas necesarias.

De 3 a 5 años de edad	3 Hep B (Hepatitis B) 3 Polio (polio inactivada) 1 Varicela	4 DTaP (Difteria, Tétano y Tos ferina) 1 MMR (Sarampión, Paperas y Rubéola)
De K a 5º grados	3 Hep B 5 DTaP 4 Polio	2 MMR 2 Varicela 2 Hep A (Hepatitis A)
6º grado	3 Hep B 5 DTaP 4 Polio 2 Hep A	2 MMR 2 Varicela 1 Tdap (Tétano y Tos ferina) 1 MCV4 (Meningocócica)
Del 7º a 11º grados	3 Hep B 5 DTaP 4 Polio 2 Hep A*	2 MMR 2 Varicela 1 Tdap (Tétano y Tos ferina) 1 MCV4 (Meningocócica)
12º grado	3 Hep B 5 DTaP 4 Polio 2 Hep A	2 MMR 2 Varicela 1 Tdap (Tétano y Tos ferina) 2 MCV4 (Meningocócica)

Hep B: la edad mínima para la 3ª dosis de la hepatitis B es 24 semanas de edad.

DTaP: se admiten cuatro dosis de DTaP/DTP/DT siempre que la 4ª dosis se administrara a partir del 4º cumpleaños del niño.

Polio: se admiten tres dosis de la vacuna contra la poliomielitis para todos los grados si la tercera dosis se administró a partir del 4º cumpleaños o por lo menos 6 meses después de la dosis anterior, siempre y cuando se haya recibido solo un tipo de vacuna (todas OPV o todas IPV). Para los estudiantes de los grados de kindergarten a 6º, la dosis final debe ser administrada a partir del 4º cumpleaños y **por lo menos 6 meses** después de la dosis anterior.

MCV4: los individuos que reciban 1 dosis a partir de su 16º cumpleaños, solo necesitan 1 dosis.

Hep A: el intervalo mínimo entre la 1ª y la 2ª dosis es de 6 meses naturales. Se exigen 2 dosis de Hep A para los grados de K a 4º, 6º y 12º y se recomiendan para 5º y los grados del 7º al 11º.

Los padres o tutores pueden presentar anualmente una declaración por escrito de objeción médica o religiosa. La objeción médica debe estar firmada por su médico. Hay formularios en todas las escuelas. Aun si se presenta una objeción, el registro de salud física del estudiante (Student Health and Physical Record) debe ser completado y enviado a la escuela.

Se recomienda que *todos* los estudiantes que vayan a ir a la escuela por primera vez reciban una exploración física y un examen dental.

Si tiene preguntas, llame a la Coordinadora de Servicios de Enfermería al 467-1080.